

# ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN Expte.: 2025/SVS/000460

## **MODALIDAD LICITADORA**

Procedimiento Abierto Simplificado. Múltiples criterios.

## **OBJETO**

Admisión/exclusión de licitadores, apertura del sobre electrónico único para la contratación de los Servicios postales de recogida, admisión, clasificación, entrega, tratamiento, curso, transporte y distribución de la correspondencia ordinaria urbana e interurbana del Ayuntamiento de Sevilla, y en su caso, propuesta de clasificación.

### **INTEGRANTES DE LA MESA**

## Presidenta:

 D.ª Ana Rosa Ambrosiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General

#### Vocales:

- D.ª Natalia Benavides Arcos-Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar de la Secretaría General (PS del Secretario General)
- D.ª Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)
- D. Pablo Rodríguez Zulatègui-Jefe de Servicio de Parques y Jardines
- D. Diego Gómez García-Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes
- Da Fátima Montenegro Gil (Adjunta de Servicio de Laboratorio Municipal)
- D. Francisco de Paula Estevez García (Adjunto de Servicio de ITAS)

#### Secretaria:

D.ª Sofía Navarro Roda-Jefe de Servicio de Contratación.

### **ANUNCIO DE LICITACIÓN**

Medio	Fecha publicación	
Plataforma de Contratación del Sector Público	09/06/2025	

Sevilla, a 08/07/2025 HORA: 9:30 horas

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Por la Presidencia se declara abierto el acto, ordenándose se proceda a la apertura del archivo-sobre único, comprobándose que se presentan a la licitación del expediente que nos ocupa las siguientes entidades:

### -CEDEPA S.L.

- SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS SA SME

La Mesa comprueba que todas las entidades anteriores han presentado la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos especificada en los pliegos acordando admitir a licitación del expediente que nos ocupa a cada una de las entidades presentadas a la licitación.

La Presidencia ordena a continuación proseguir el acto para formular la calificación de las ofertas presentadas:

1

CSV (Código de Verificación Segura)	e Verificación IVULWPKIPRG7ZFFZY4QDF3QHB4		14/07/2025 13:37:38
Normativa  Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020 de 11 de noviembre reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPKIPRG7ZFFZY4QDF3QHB4	Página	1/2



		Criterio 1 Oferta económica Porcentaje de baja	
1	CEDEPA S.L.	31,20 %	
2	SOC. ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS SA SME	0 %	

Advirtiéndose por la Mesa la existencia de anormalidad en la baja realizada por la entidad CEDEPA S.L., insta a la Unidad Tramitadora para que requiera la justificación de la oferta conforme a lo establecido en los art. 159 y 149 de la LCSP.

## **RESOLUCIÓN DE LA MESA**

A la vista del presente resultado, la Mesa de Contratación ACUERDA:

PRIMERO: Proponer la admisión a la licitación de las empresas abajo relacionadas:

- CEDEPA S.L.
- SOC. ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS SA SME

**SEGUNDO**: Requerir a la entidad CEDEPA S.L. para que justifique la oferta realizada, en virtud de lo establecido en los art. 159 y 149 de la LCSP.

**TERCERO**: Aprobar el acta por unanimidad de los presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA Ana Rosa Ambrosiani Fernández LA SECRETARIA Sofía Navarro Roda

CSV (Código de Verificación Segura) IVULWPKIPRG7ZFFZY4QDF3QHB4		Fecha	14/07/2025 13:37:38
Normativa  Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020 de 11 de noviembre reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPKIPRG7ZFFZY4QDF3QHB4	Página	2/2

